



ACTA APERTURA LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/2024
PROVISION DE MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPOS PARA
OBRA CORDON CUNETA – ZONA SUROESTE

En Armstrong, Departamento Belgrano, Provincia de Santa Fe, siendo las 10.00 horas del día 25 de Abril de 2024, se reúnen en el local Municipal la señora Secretaria de Gobierno, Daniela Pérez; el Secretario de Hacienda y Finanzas, C.P.N. Franco Sterrantino; la Secretaria de Obras Públicas, Ing. Natalia Martínez; y la Dra. Natalia Córdoba en representación del Departamento Legales; y el Señor Federico Bergel, D.N.I. N° 36.266.137, en calidad de oferente, representando a la firma **BLS CONSTRUCCIONES S.A.**, el Señor Federico Coceres, D.N.I. N° 38.544.391, en calidad de oferente, representando a la firma **OVERSTOCK S.R.L.**, el Señor Marcelo Araya, D.N.I. N° 36.575.886, en calidad de oferente, representando a la firma **ARMAR CONSTRUCCIONES S.R.L.**, el Señor Eduardo Navarro, D.N.I. N° 18.369.851, en calidad de oferente, representando a la firma **MDC CONSTRUCTORA S.R.L.**; con el fin de proceder a la apertura de sobres presentados con motivo del Llamado a Licitación Pública N° 07/2024 para la provisión de mano de obra, materiales y equipos para obra cordón cuneta– Zona Suroeste de la ciudad de Armstrong. La Sra. Secretaria de Gobierno, da por iniciado el acto, informando que se han recibido cuatro (4) ofertas. A continuación procede a la apertura de las mismas y da lectura a sus textos en voz alta, las que en sus partes pertinentes se transcriben a continuación: **OFERTA N° 1:** Perteneciente a la firma **OVERSTOCK S.R.L** con domicilio en calle 15 n° 1844, de la ciudad de Miramar, provincia de Buenos Aires, quien cotiza por la provisión de mano de obra, materiales y equipos para obra cordón cuneta – Zona Suroeste de la ciudad de Armstrong, la suma de Pesos ochenta y cuatro millones veintinueve mil doce con cero dos centavos (\$ 84.029.012,02.-) con I.V.A. incluido, según demás especificaciones técnicas acompañadas en la Planilla de Cotización. Condiciones de Pago: según Pliego; Mantenimiento de la Oferta: según Pliego. Plazo de entrega: según Pliego. Garantiza el mantenimiento de su oferta con cheque Banco Provincia de Buenos Aires, serie QD N° 03673077, por la suma de \$ 8.402.901,20. Representante técnico: Juan Pablo Coceres.- **OFERTA N° 2:** Perteneciente a la firma **BLS CONSTRUCCIONES S.A.**, con domicilio en calle Tucumán n° 2692 Oficina 10, de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe, quien cotiza por la provisión de mano de obra, materiales y equipos para obra cordón cuneta – Zona Suroeste de la ciudad de Armstrong, la suma de Pesos ciento treinta y ocho millones cincuenta y cuatro mil ciento sesenta y seis con cuarenta y nueve centavos (\$ 138.054.166,49.-) con I.V.A. incluido, según demás especificaciones técnicas acompañadas en la Planilla de Cotización. Condiciones de Pago: según Pliego; Mantenimiento de la Oferta: según Pliego.

HUGO FEDERICO COCERES
SOCIO
OVER STOCK S.R.L.
30-71635980-0

Arq. EDUARDO M. NAVARRO
Mat. C.A.P.S.F. N° 02948

Armar Construcciones S.R.L.
Marcelo A. Araya
Socio-Gerente

BLS CONSTRUCCIONES S.A.
Ing. Bergel Federico
PRESIDENTE

Ing. NATALIA MARTINEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE ARMSTRONG

C.P.N. FRANCO STERRANTINO
Secretario de Hacienda

NATALIA MALVINA CORDOBA
ABOGADA
Mat. T. XL F. 141

DANIELA PÉREZ
Secretaria de Gobierno

San Martín y Otto Bantle
Tel. (03471) 461 326 / 316 / 204 - Fax. (03471) 461 396
2508 - Armstrong (Santa Fe) - www.armstrong.gob.ar





Plazo de entrega: según Pliego. Garantiza el mantenimiento de su oferta con cheque Banco BBVA, serie B N° 00591861, por la suma de \$ 13.805.416,70. Representante técnico: José Luna Evaristti.- **OFERTA N° 3:** Pertenciente a la firma **ARMAR CONSTRUCCIONES S.R.L.**, con domicilio en Bell Ville n° 1350, de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe, quien cotiza por la provisión de mano de obra, materiales y equipos para obra cordón cuneta – Zona Suroeste de la ciudad de Armstrong, la suma de Pesos sesenta y siete millones ciento noventa y siete mil novecientos cincuenta y cinco con catorce centavos (\$ 67.197.955,14.-) con I.V.A. incluido, según demás especificaciones técnicas acompañadas en la Planilla de Cotización. Condiciones de Pago: según Pliego; Mantenimiento de la Oferta: según Pliego. Plazo de entrega: según Pliego. Garantiza el mantenimiento de su oferta con cheque Banco Macro serie B N° 42.841.219, por la suma de \$ 6.719.795,51. Representante técnico: Leandro Ferrero, arquitecto.- **OFERTA N° 4:** Pertenciente a la firma **MDC CONSTRUCTORA S.R.L.**, con domicilio en calle Flotron n° 1742 de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe, quien cotiza por la provisión de mano de obra, materiales y equipos para obra cordón cuneta – Zona Suroeste de la ciudad de Armstrong, la suma de Pesos sesenta y tres millones ochocientos diecinueve mil (\$ 63.819.000.-) con I.V.A. incluido, según demás especificaciones técnicas acompañadas en la Planilla de Cotización. Condiciones de Pago: según Pliego; Mantenimiento de la Oferta: según Pliego. Plazo de entrega: según Pliego. Garantiza el mantenimiento de su oferta con cheque Banco Macro serie B N° 47.408.424, por la suma de \$ 6.381.900. Representante técnico: Eduardo Navarro, arquitecto.-
No siendo para más, previa lectura y ratificación, firman los presentes 5 ejemplares, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

HUGO FEDERICO COCERES
SOCIO
OVER ROCK S.R.L.
0371838988-8
NATALIA MALVINA CORDOBA
ABOGADA
Mat. T. XL F. 141

DANIELA PÉREZ
Secretaria de Gobierno

C.R.N. FRANCO STERRANTINI
Secretario de Hacienda
y Finanzas

Ing. NATALIA MARTINEZ
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPALIDAD DE ARMSTRONG

BLG CONSTRUCCIONES S.A.
Ing. Bergel Federico
PRESIDENTE

ArMar Construcciones S.R.L.
Marcelo A. Araya
Socio-Gerente

Arq. EDUARDO M. NAVARRO
Mat. C.A.P.C.F. N° 02948





DECRETO N° 032/2024.

Armstrong, 08 de mayo de 2024.

Visto el Llamado a Licitación Pública N° 07/2024, convocado por Decreto N° 020/2024 para la provisión de mano de obra, materiales y equipos para obra cordón cuneta – zona suroeste de la ciudad de Armstrong; y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado las disposiciones en materia licitatoria dispuesta por la Ley N° 2756;

Que la publicidad del acto se efectuó mediante avisos en el Boletín Oficial de la Provincia y medios de difusión local;

Que la apertura de propuestas se llevó a cabo el día 25 de Abril de 2024, constatándose la presentación de cuatro ofertas, a saber: **OFERTA N° 1:** Pertenciente a la firma **OVERSTOCK S.R.L.**, con domicilio en calle 15 n° 1844 de la ciudad de Miramar, provincia de Buenos Aires; **OFERTA N° 2:** Pertenciente a la firma **BLS CONSTRUCCIONES S.A.**, con domicilio en Tucumán n° 2692 Oficina 10 de la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe; **OFERTA N° 3:** Pertenciente a la firma **ARMAR CONSTRUCCIONES S.R.L.**, con domicilio en calle Bell Ville n° 1350 de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe; y **OFERTA N° 4:** Pertenciente a la firma **MDC CONSTRUCTORA S.R.L.**, con domicilio en Flotron n° 1742 de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe;

Que efectuado el análisis de la misma, se considera conveniente por su precio y condiciones de pago, ajustándose en un todo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, la Oferta N° 4 por lo que puede disponerse la adjudicación mediante el dictado de la medida respectiva;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ARMSTRONG



DECRETA:

ARTICULO 1º) –Adjudicase a la firma **MDC CONSTRUCTORA S.R.L.**, con domicilio en Flotron n° 1742 de la ciudad de Armstrong, provincia de Santa Fe, quien cotiza por la provisión de mano de obra, materiales y equipos para obra cordón cuneta – zona suroeste de la ciudad de Armstrong según Plano, la suma de Pesos sesenta y tres millones ochocientos diecinueve mil (\$ 63.819.000.-) con I.V.A. incluido.

ARTICULO 2º) – Por medio de la Secretaría que corresponda, procédase a la confección y firma del contrato respectivo.

ARTICULO 3º) – Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.


DANIELA PÉREZ
Secretaría de Gobierno




ING. GUILLERMO LUZZI
INTENDENTE MUNICIPAL